

la tropa toda estaba muy abatida; que en tales condiciones era inútil y aún cruel seguir la resistencia; que debía proponerse al General Navarro la rendición incondicional: que el declarante, sin dar crédito á lo dicho por Garza habló por teléfono con el General Navarro, quien le manifestó que no era cierto nada de lo que aquel decía: que solamente habían podido capturar en la mañana una mula con cartuchos que llevaba cargados: que el espíritu de la tropa era magnífico y que no había que oír hablar de rendición: que el mismo día nueve continuó el combate, que casi no se interrumpió durante la noche: que en la tarde del mismo día los Federales lograron rechazar en algún punto á los rebeldes; que no puede decir el declarante con exactitud cual fué ese punto porque no se podía percibir en medio del hacinamiento de casas, desde el lugar donde el declarante se encontraba y que todavía la noche de ese día nueve el resultado era incierto: que siguió el combate esa otra noche, y el día diez á medio día se rindió la plaza, siendo una de las causas principales que determinaron la caída la falta de agua y la sed que se apoderó, como consecuencia, de los Soldados: que también faltaban los víveres y con eso la tropa estaba no sólo incapaz de resistir por más tiempo; sino que también fué ese el motivo por el cual no pudo evacuar la plaza el General Navarro, en vista de que todas las inmediaciones de Ciudad Juárez carecen de agua y de manera de proveerse de víveres: que hablando después con el Señor General Navarro el declarante le preguntó el motivo por el que había funcionado tan poco la Artillería, y dicho Señor le manifestó que era debido á que no tenía más parque, pues por un error se le mandaron muy pocos cartuchos de ochenta milímetros y bastantes de setenta milímetros, calibre este último que no correspondía á la Artillería de la plaza, la cual estaba compuesta sólo de dos morteros y una ametralladora: que dos días después, visitando el declarante el Cuartel en donde se había guardado la Artillería quitada á los Federales, vió efectivamente sólo dos morteros sin los correspondientes obturadores, buena cantidad de cartuchos de setenta milímetros, y alguno que otro de ochenta milímetros, que era el calibre de dichos morteros. Que la idea general tanto en los Mexicanos de uno y otro partido contendientes, como de los Americanos de El Paso fué de estimación y respeto hacia el Señor General Navarro, por su valor demostrado en aquellas jornadas y por la lealtad que supo demostrar constantemente por la causa del Gobierno. Que la convicción personal del declarante fué en el sentido de que era merecedor de ese respeto, y hablando con él cuando se encontraba allá en el Hotel Dietz, en la Ciudad de El Paso, expuso á dicho Señor General la

conveniencia de que al llegar á México solicitara la formación de una averiguación sobre el combate y rendición de Juárez. Que no tiene más que exponer, ratificó lo expuesto previa lectura, firmando al margen con el Juez y Secretario que da fé.

#### Declaración del Capitán Joaquín Gorostiza.

A las once de la mañana del veintiuno de octubre previa cita al Capitán 1º del catorce Regimiento Joaquín Gorostiza, se procedió á tomarle su declaración conforme al interrogatorio inserto en el anterior exhorto y contestó á la pregunta primera. Que protesta conducirse con verdad y queda enterado de las penas en que incurren los que declaran con falsedad: á la segunda. Que se llama como queda dicho, originario de México, D. F. soltero; militar; de treinta años de edad y pertenece al Cuerpo citado, con el grado expresado: á la tercera. Que estuvo en Ciudad Juárez cuando se rindió esta plaza por que lo mandó á dicho lugar el Cuartel General de la 2ª Zona al mando de un escuadrón del catorce Regimiento: á la cuarta. Que tenía á sus órdenes cien hombres: que veinticinco de ellos fueron destinados para defender el Teatro; quince para ocupar y defender una barricada que ocupaba el costado Norte de la calle en que estaba la Jefatura de armas; que unos ocho ó diez se encontraban enfermos en el Hospital y el resto de la fuerza permaneció en el Cuartel en que se alojaba la Caballería situado cerca de la Plaza de Toros; todas estas posiciones ubicadas en el centro de la plaza. Que esta fuerza, antes de comenzar el combate, estaba á las órdenes del Teniente Coronel Pueblita, y como este Jefe fué herido cuatro ó cinco horas después de comenzado el combate, el declarante quedó al mando de la expresada fuerza que ocupaba el Cuartel, con instrucciones de defenderse en esta posición: que las otras posiciones mencionadas tenían cada una su Comandante sin recordar quienes fueron estos. El combate comenzó como á las ocho de la mañana del día ocho de mayo último; á esa hora se abrió el fuego y se suspendió á medio día en que el clarín de órdenes del Cuartel General dió el toque respectivo de que cesara el fuego, toque que se dió igualmente en las posiciones, en seguida de aquel, cumpliendo con esa orden el declarante en la posición á su mando; que cesado el fuego, recibió por conducto de un Mayor Médico cuyo nombre no recuerda, orden del Cuartel General de enviar ocho ó diez hombres al mando de un Oficial armados y montados, para levantar el campo y en esa virtud salieron así esos hombres al mando del Te-

niente Jesús Montes. Que como á las dos de la tarde, estando aún suspenso el fuego, el enemigo penetró al centro de la población y ocupó los edificios principales y alturas y abrió el fuego en seguida: que en atención á esto el declarante ordenó á su fuerza del Cuartel que contestara el fuego y continuó el combate. Que como á las seis de la tarde regresó el Teniente Montes con sus hombres, dándole parte de que al ir á levantar el campo, se encontró con doscientos maderistas aproximadamente, quienes no obstante de que el citado Teniente Montes llevaba bandera blanca desarmaron á este y á sus hombres, logrando solamente tomar la retirada salvando los caballos. Que durante todo ese día y la noche no llegó el declarante á recibir orden alguna del Cuartel General ni á comunicarse con éste. Que el fuego se suspendió á las tres de la mañana del día nueve y se reanudó á las cuatro y tres cuartos de la propia mañana, con mucha mayor intensidad y no volvió á suspenderse hasta la rendición de la plaza, el día diez á medio día. Que como á las cinco de la tarde del día nueve se comunicó el declarante, por conducto del Sargento Primero Abel Chacón con el Cuartel General pidiendo municiones en virtud de haberse agotado su dotación de doscientos cartuchos por plaza con que principió el combate: que le enviaron en total setecientos cincuenta cartuchos que distribuyó proporcionalmente entre sus hombres y los de las posiciones del Teatro y de la barricada; que á las diez de la noche comisionó al Teniente Jesús Montes para que fuera á traer más municiones y trajo mil cartuchos que distribuyó únicamente en su posición. Que como á las once de la noche del día nueve llegó á la posición el Teniente Martínez Landolt comunicándole al declarante que por orden del Cuartel General evacuara la posición, interrogándolo previamente sobre el estado que guardaba su fuerza, y que se replegara al Cuartel General distante unas dos cuabras: y que el declarante le informó que su fuerza y su posición no habían sufrido sino unas siete bajas entre muertos y heridos y por lo tanto era bueno el estado de aquellas: que cumpliendo con la orden procedió á evacuar la posición poniendo tres hombres que dispararan en las aspilleras del Cuartel y ya formada su fuerza se incorporaron aquellos y emprendieron la marcha hacia el Cuartel General: que el enemigo se dió cuenta de la evacuación ya que habían caminado una cuadra y les hizo fuego; pero sin causarles baja alguna, pudiendo llegar sin novedad al Cuartel General donde el declarante se puso bajo las órdenes del General en Jefe que fué comisionado con diez hombres á su mando para defender el ángulo Noroeste del edificio del cuartel general quedando el resto de su fuerza á las órdenes de otros Oficiales para defender otros pun-

tos del mismo Cuartel General. Que como á las ocho de la mañana del mismo día diez le ordenó al declarante el Señor General en Jefe que reuniera su gente porque iba á evacuar el Cuartel General: que así lo verificó, procediendo para ello en la misma forma que lo hizo en la anterior posición y se replegaron al Cuartel que ocupaba el Veinte Batallón distante como seiscientos metros del Cuartel General, sufriendo en su marcha el fuego del enemigo al pasar por las boca-calles. Que ya en el Cuartel del Veinte Batallón el declarante al mando de treinta hombres recibió orden del General en Jefe de ir á proteger al Teniente Coronel del 3er. Regimiento Angel Jiménez que se encontraba sitiado por el enemigo en una casa donde había ido con el Subteniente de apellido Exiga á dar agua á la caballada de su Regimiento; y emprendió la marcha guiado por uno de los soldados voluntarios del Estado: que logró pasar por entre el fuego del enemigo y llegar á la casa referida situada ya en despoblado, penetrando á ella, en donde encontró al Teniente Coronel Jiménez con seis ú ocho hombres voluntarios, uno de los cuales creyéndolos el enemigo les hizo fuego hiriendo mortalmente al guía que llevaba el declarante: que como el Subteniente Exiga se encontraba con los veinte hombres y la caballada en el corral de la casa que sólo tenía entrada por otra calle, el declarante ordenó que sus hombres abrieran un boquete en el muro correspondiente para salvar por allí á los hombres y á la caballada: que estando en ello, por una de las ventanas de la casa entró el Subteniente Exiga dando parte que los veinte soldados del 3er. Regimiento se habían pasado al enemigo, entregando sus armas; y que él, Exiga, había escapado disparando su pistola, perdiéndose la caballada: y en esta virtud el declarante y sus compañeros regresaron á su Cuartel, dando el parte respectivo; y que no volvió á recibir orden alguna. Quinta.—Que en general, no sabe cómo se verificó la defensa de la plaza, pues únicamente le consta lo que personalmente y con la fuerza de su mando hizo, lo cual ya tiene declarado pormenorizadamente en la contestación á la pregunta cuarta: A la Sexta. Que sí le consta de vista que individuos pertenecientes al enemigo entraban á la Plaza por la garita Fiscal y atravesando la población se internaban por el rumbo Noroeste en el Campamento del enemigo, situado frente á la fundición americana La Smelter y que dichos individuos llevaban provisiones de víveres y vestuario, reconociendo de ellos al Señor Fuentes actual Gobernador de Aguascalientes. A la séptima. Que aproximadamente 600 hombres entre federales y voluntarios formaron el efectivo de las fuerzas y que en cuanto á los recursos sólo puede declarar lo que tiene dicho porque es lo único que sabe, lo re-

lativo á su fuerza y que aquellos sólo fueron la dotación de doscientos cartuchos por plaza y los demás que después recibió y tiene expresados; que alimentos se los proporcionaba en particular por sí mismo cada Corporación de un día para otro, pues no recibieron orden alguna de proveerse por determinado tiempo, haciendo constar que el declarante no era el Jefe de la Fuerza sino el Teniente Coronel Pueblita, según dijo antes; que el agua faltó desde que comenzó el combate; pues el enemigo cortó el acueducto y en la posición del declarante no había pozo. Que cuando llegó la columna del Señor General Navarro á Ciudad Juárez iba como Jefe de aprovisionamiento el Coronel de Caballería Zenón Noriega; pero el declarante no sabe que haya desempeñado ese servicio en Ciudad Juárez.—8ª. Que únicamente puede informar que el estado moral de la tropa que tuvo á sus órdenes fué bueno hasta el último momento: que el estado físico decayó un poco al último, con motivo de la falta de alimentos, agua, y no haber dormido en más de 50 horas; que todos sus hombres se portaron con valentía y ninguno dió motivo á reprehensión alguna.—A la novena. Que el efectivo de las fuerzas que atacaron á Ciudad Juárez fué de tres á cuatro mil hombres, verificándose el ataque, al principio por el Noroeste de la población por la orilla del Río Bravo, y después por el Sur y en seguida por todos los rumbos.—A la décima. Que no puede informar, porque durante el combate la población estuvo desierta en los lugares por donde transitó el declarante.—A la onceava. Que en su concepto la rendición la motivó la carencia de víveres, agua, el decaimiento físico de la tropa, el haberse pasado al enemigo los veinte hombres del 3er. Regimiento que ha expresado, el haberse extraviado por caer en poder del enemigo la mulada de Artillería que se hallaba en un corral que tomó el enemigo, siendo esto causa de que no pudiera salir á funcionar la artillería y el hecho que materialmente tenían ocupada la plaza los maderistas.—A la duodécima. Que antes del medio día del diez de mayo salió un parlamentario del Cuartel General (un paisano Voluntario llevando un pliego) y poco después de haber regresado al Cuartel dicho individuo se enarboló la bandera blanca en el propio Cuartel, y penetró en seguida el enemigo desarmando á la tropa y los oficiales entregaron sus armas al mismo enemigo: que la tropa quedó prisionera en la cárcel, la oficialidad en el Cuartel del 20º Batallón y el General en Jefe y su Estado Mayor fueron conducidos á otro lugar que ignora el declarante. Que no sabe más detalles sobre la rendición, sino que ésta fué incondicional.—A la décimatercera. Que no sabe más que lo que ha declarado.—A la décimacuarta. Que en la tarde del día diez de mayo fué el Señor Francisco I Madero don-

de guardaban prisión los Oficiales y le manifestó que probablemente quedarían en libertad; que al día siguiente fué otra vez y les manifestó que de acuerdo con los Jefes de su Ejército quedaban en prisión, teniendo la Ciudad por Cárcel y que si alguno de ellos deseaba pasarse con él le reconocería su grado: que el día doce el declarante fué á ver al Señor Madero y le manifestó que determinaba quedar prisionero y no pasarse con él: que el día once el declarante recibió una boleta firmada por el Señor Madero en Ciudad Juárez, relativa á su prisión y un pasaporte el día doce para residir en el Paso, Texas, autorizado por el Comandante Militar de Ciudad Juárez: que se fué á El Paso y no se presentó al Consulado Mexicano en atención á su carácter de prisionero de guerra: el día 21 de mayo solicitó y obtuvo del Señor Madero residir en la Ciudad de México, con su carácter de prisionero, en atención á que se le habían agotado sus recursos y no querer disponer del efectivo perteneciente al Gobierno Federal que tenía depositado en un Banco de El Paso: que el pasaporte que le expidió el Señor Madero para residir en México expresaba que el declarante quedaría en libertad tan luego como se diera la ley de amnistía, que en tal virtud, expedida ésta, el declarante se presentó á la Secretaría de Guerra haciendo entrega de aquellos documentos posteriormente á la Tesorería General, entregando un cheque que amparaba la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS, que era el efectivo que obraba en su poder como Agente habilitado.—Ratificó lo expuesto, previa lectura y firmó al margen de cada una de las hojas que contiene su declaración.—Doy fé.

#### Declaración del Teniente Ignacio Fuentes.

En seguida presente el Teniente Ignacio Fuentes, del 14º Regimiento, se procedió á examinarlo conforme al interrogatorio relativo y contestó á la pregunta primera: Que protesta conducirse con verdad y queda enterado de las penas en que incurre el que declara con falsedad.—A la Segunda, Que se llama como queda dicho, pertenece con el grado de Teniente al Cuerpo expresado, originario de México, Distrito Federal, soltero, militar, de veintitrés años de edad; con domicilio en su Cuartel de esta Plaza. A la Tercera. Que estuvo en Ciudad Juárez cuando se rindió esa Plaza porque formaba parte de la Guarnición de la misma, siendo Teniente del catorce Regimiento. A la Cuarta. Que el declarante estuvo destinado á defender el Cuartel provisional que ocupaba una partida del catorce Regimiento al mando del Teniente Coronel Manuel Pueblita, quien por haber sido herido al comenzar

el combate, fué substituido por el Capitán primero Joaquín Gorostiza.—Que el declarante tenía á sus órdenes quince hombres aproximadamente para la defensa expresada. El combate comenzó como á las diez de la mañana del día ocho de Mayo y el declarante empleó su fuerza formándola en línea de tiradores en la azotea de su edificio, permaneciendo así hasta medio día—como la una de la tarde—en que por el toque de clarín correspondiente se dió la orden de que cesara el fuego. Que el declarante no supo el motivo porqué se mandó suspender el fuego y que el declarante no recibió otras órdenes en ese tiempo: Que como una hora después, el enemigo penetró á la población por el Noroeste ocupando una gran parte de los edificios y comenzaron en seguida á hacer fuego contra las posiciones federales, y en esa virtud sin haber recibido orden del Cuartel General, el declarante en su posición, y los demás Comandantes, hubieron de reanudar el fuego contra el enemigo sin suspenderse sólo algunos momentos durante la noche de ese día, en que el enemigo dejó de atacarlos, continuando hasta la rendición de la plaza. A la quinta. Que poco más ó menos sabe en general como se verificó la defensa de la plaza, pues cuando el declarante llegó á Ciudad Juárez, conoció su topografía y después vió las fortificaciones consistentes en dos establecidas por el Noroeste, siendo una de ellas para la Infantería, otra para la Artillería, una barricada en la avenida Lerdo; otra en la calle del Comercio y dos en la Estación del ferrocarril: que la defensa de la plaza por lo que toca á la posición cuidada por el declarante y su fuerza, se verificó en los términos de la anterior pregunta adicionadas con la siguiente: que las fuerzas del declarante y las de los demás Comandantes estaban dotadas, al empezar el combate, con doscientos cartuchos por plaza: que el día nueve de Mayo, por la mañana, se agotó el parque en la posición que ocupaba el declarante y comisionado el Teniente Jesús Montes por el Capitán Gorostiza, trajo del Cuartel General unos quinientos ó seiscientos cartuchos que les fueron repartidos inmediatamente, sucediendo esto como á las once de la mañana; que por la tarde el Sargento 1º Abel Chacón trajo otra partida de parque en los momentos en que el declarante salía del Cuartel comisionado para ir al Cuartel General en solicitud de una pieza de Artillería para desalojar al enemigo que había ocupado el Hotel México: que esta comisión, de orden del Capitán Gorostiza, la desempeñó llegando al Cuartel General y obteniendo la orden correspondiente del Coronel Tamborrell para que se pusiera á su disposición una pieza de Artillería; y con esta pieza, dirigida por el Capitán Guerra procedieron á atacar al enemigo con el objeto de llegar has-

ta el Hotel México, siendo herido mortalmente el Capitán Guerra y el Cabo apuntador en ese ataque: que el declarante aprovechando los disparos hechos con la pieza de Artillería expresada, se incorporó á su fuerza: que como á las once de la noche el Capitán Gorostiza le ordenó reuniera su gente y hecho esto desfilaron todos para el Cuartel General, donde el declarante con sus quince hombres fué destinado á defender un muro del edificio con vista al Norte: que á la mañana siguiente como á las siete recibió orden de reunir su fuerza y formar toda la que ocupaba el Cuartel General yendo á la retaguardia el declarante y el Teniente Jesús Montes, desfilaron hasta el Cuartel Federal, distante de extremo á extremo de la población, siendo atacados por el enemigo desde las alturas que ocupaba y por las boca-calles en el Cuartel Federal se reunió todo el escuadrón del catorce Regimiento y se estableció en una de las cuerdas que estaba aspillerada, para la defensa correspondiente quedando el declarante y los demás Oficiales ordenando el fuego. Que al medio día se enarbó una bandera blanca en el Cuartel expresado y en seguida penetró el enemigo desarmando á la tropa: que el declarante y otros varios Oficiales arrojaron sus pistolas y espadas á un pozo y se presentaron desarmados en la sala de Banderas donde ya estaban desarmados el General en Jefe y los demás Jefes y Oficiales, y al ser requeridos para que entregaran sus armas, manifestaron que las habían extraviado: que no sabe más sobre la defensa de la Plaza. A la SEXTA. Que en los días anteriores al combate estuvieron entrando á la Plaza por el (Poniente) puente del Río Bravo, varios individuos con carros con provisiones y atravesando la población se internaban en el campamento enemigo reconociendo entre ellos á un ex-Teniente de Artillería de apellido García Vigil.—A la Séptima: Que como quinientos ó seiscientos hombres era el efectivo de las fuerzas y que en cuanto á recursos el declarante solo sabe á ciencia cierta de los que tuvo la fuerza á sus órdenes y ya ha expresado: doscientos cartuchos por plaza y los demás que recibió; que no tuvieron los alimentos necesarios y que cuando llegó la columna del General Navarro supo que el Coronel Zenón Noriega iba como Jefe de aprovisionamiento, pero el declarante no supo que se hubiera desempeñado este servicio.—A la Octava: Que el estado moral y físico de la tropa de su mando fué bueno, decayendo un poco el estado físico el último día del combate á causa del cansancio natural producido por la falta de dormir, la escasez de agua por haber sido cortado el acueducto al principio del combate y la escasez de víveres y que la tropa en general se portó muy bien y con valentía. Que en su escuadrón no se recibió orden de aprovisionamiento y por tal motivo cada uno se proveía

personalmente.—A la Novena: Que según supo por el enemigo General Garibaldi habían sido cuatro mil hombres los que atacaron la Plaza, pero que después se decía que había cinco mil más los que á última hora se pasaron del lado americano y que el ataque se verificó por el Noroeste por la margen del Río Bravo.—A la Décima: Que el declarante no vió durante el combate á ninguno de los habitantes de Juárez en la calle y que cuando comenzó el combate muchos de los habitantes se fueron en tranvía para el lado americano.—A la Undécima: Que en su concepto la falta de alimentos y agua para la tropa fué lo que motivó la rendición de Ciudad Juárez.—A la Duodécima: Que no sabe más detalles de la rendición que los que ha expresado en atención á que el declarante permaneció con sus hombres en el lugar de su destino.—A la Décima tercera: Que no tiene más que decir.—A la Décima cuarta: Que después de la rendición de Juárez quedó en calidad de preso en el Cuartel Federal hasta la mañana del día once en que se dejó la Ciudad por cárcel: que en vista de los atentados que estaban cometiendo los maderistas contra la Oficialidad solicitó y obtuvo del Señor Madero un pase para residir en El Paso, con su calidad de preso y posteriormente solicitó y obtuvo pasar á la ciudad de Mexico también en calidad de preso hasta que se decretó la amnistía y por lo tanto el declarante se presentó á la Secretaría de Guerra exhibiendo las boletas relativas á los pases mencionados. Ratificó lo expuesto previa lectura y firmó con lo que se cerró el acta del día. Doy fé.

#### Declaración del Teniente Rubén Sepúlveda.

En veinticinco de octubre, presente el Teniente Rubén Sepúlveda del Catorce Regimiento, previa protesta, examinado conforme al interrogatorio respectivo contestó á la pregunta Primera. Que protesta conducirse con verdad y queda enterado de las penas en que incurren los que declaran con falsedad.—A la Segunda. Que se llama como queda dicho y pertenece con el grado de Teniente al Cuerpo expresado; originario de Atoyac, Jalisco, soltero, militar, de veintiseis años de edad, con domicilio en su Cuartel en esta Plaza.—A la Tercera. Que estuvo en Ciudad Juárez cuando se rindió la plaza, por que formó parte del escuadrón de su Regimiento á las órdenes del Teniente Coronel Pueblita destinado á guarnecer aquella plaza. Que el declarante tuvo á sus órdenes quince hombres destinados para la defensa correspondiente en la azotea del frente del Cuartel que ocupa el destacamento de su Regimiento,

fuerza que empleó colocándola en línea de tiradores, pecho á tierra, disparando contra el enemigo todo el tiempo que permanecieron en dicho lugar. Que el combate comenzó á las diez de la mañana del día ocho de mayo, recibiendo el declarante la orden de situarse en la azotea expresada, con sus hombres para la defensa correspondiente: Que el mismo día como á la una de la tarde, se suspendió el combate en razón de haberse dado el toque de clarín correspondiente: que después de suspendido y no obstante de estar enarbolada una bandera blanca en la Jefatura, el enemigo penetró á la población ocupando y aspillerando, cerca de la posición del declarante, el Hotel México y algunas otras casas y empezó á reanudarse el combate con una hora después como á las dos ó tres de la tarde, habiendo el declarante ordenado por su parte á su fuerza hacer fuego contra el enemigo en virtud de la orden que recibió del Jefe del Destacamento: que el fuego solamente se suspendía por momentos en algunas posiciones, pero no llegó á suspenderse totalmente hasta la rendición de la Plaza. A la 5ª. Que la plaza estaba fortificada con dos barricadas por el rumbo de la Estación del Ferrocarril; otra en la Avenida Lerdo y otra en la calle del Comercio, dos fortificaciones por el rumbo de la Smelter, Noroeste, y otra en el rumbo Suroeste. Que la defensa de estas fortificaciones ignora el declarante—en detalle—como se harían, pues sólo sabe á ciencia cierta lo relativo á su posición que defendió en la forma que tiene expresado en la anterior pregunta y que amplía como sigue: al empezar el combate estaban las fuerzas del declarante dotadas con doscientos cartuchos por plaza: que el día nueve por la mañana se le agotó su dotación de parque y les fué ministrado dos ó tres veces por el Capitán Gorostiza, sin poder precisar el declarante la cantidad de cartuchos que en cada ocasión recibía cada soldado, pero deben haber sido como 50. Como á las diez de la noche, por orden del General en Jefe Juan J. Navarro de la que fué portador el declarante, se reunió la fuerza que ocupaba el Cuartel y se replegó al Cuartel General, donde el declarante al mando de diez hombres fué destinado á defender la puerta principal del edificio y el resto del escuadrón se repartió en todo el edificio. Que el día 10 por orden del General en Jefe, se organizaron las fuerzas como á las 7 de la mañana y marcharon hasta el Cuartel Federal distante como un kilómetro, abandonando aquella posición por sus malas condiciones de defensa. Que en el trayecto sufrieron algunas bajas á causa de haber caminado bajo el fuego del enemigo que ya ocupaba casi toda la población; en el Cuartel Federal el declarante fué destinado á vigilar y ordenar los disparos de la tropa establecida en una de las cuadras aspilleradas,

y allí permaneció hasta la rendición de la plaza que se verificó á medio día. A la sexta. Que el declarante supo de oídas que habían pasado por la población internándose en el campo enemigo algunos individuos con provisiones. A la séptima. Que el efectivo de las fuerzas que defendían la plaza fué de seiscientos hombres aproximadamente, dos morteros y una ametralladora: que contaban, según supo de oídas, con mucho parque en el Cuartel Federal y que al empezar el combate las fuerzas del declarante tenían una dotación de cartuchos que ya ha expresado. Que desde que comenzó el combate hasta su fin, no tuvieron los alimentos necesarios por no estar aprovisionados ni haber recibido orden de aprovisionarse: Que el Coronel Zenón Noriega llegó con la Columna del General Navarro como Jefe de aprovisionamiento; pero el declarante no sabe que haya desempeñado ese servicio en la plaza.—A la Octava: Que sólo sabe el estado moral y físico de las tropas á sus órdenes, que fué bueno, decayendo un poco su estado físico el último día del combate, y que se portaron muy valientes.—A la Novena. Que el ataque se verificó por el Noroeste, por la margen del Río Bravo y no sabe el efectivo de la fuerza enemiga.—A la Décima. Que durante el combate no había habitantes en las calles de Ciudad Juárez ni tampoco en las casas, pues la mayor parte se fueron á El Paso al empezar el fuego.—A la Undécima. Que en su concepto la rendición de la Plaza la motivó la carencia de víveres, ser el enemigo mayor en número y haber ocupado la mayor parte de la población, al grado de que las fuerzas federales estaban ya verdaderamente sitiadas en el Cuartel Federal.—A la Duodécima. Que el declarante ignora los detalles, pues sólo vió que se enarboló bandera blanca en el cuartel y en seguida penetraron al mismo los revolucionarios, desarmando á la tropa, y á la oficialidad le exigieron la entrega de las armas.—A la Décima tercera. Que no tiene más que decir que lo que ha expresado.—A la Décima cuarta. Que el declarante al rendirse la plaza quedó prisionero en el Cuartel Federal; que el día once de mayo á las nueve de la mañana lo sacó el Ingeniero Don Manuel Urquidi y lo llevó á una casa particular para que se vistiera de paisano y así evitarle algún atropello de los revolucionarios. Que vestido el declarante de paisano regresó al Cuartel y ya no lo dejaron entrar, sabiendo que sus compañeros habían salido con la Ciudad por cárcel. Que dos días después que fué á El Paso se presentó al Cónsul Mexicano, recibió su decena de sus haberes y se embarcó para la Capital de la República donde se presentó á la Secretaría de Guerra. Que no tiene nada que agregar ó quitar á su declaración, que leyó por sí mismo y la ratificó, firmando al margen de cada hoja.—Doy fé.

### Declaración del Teniente Jesús Montes.

A las diez de la mañana del día treinta de Octubre de mil novecientos once, presente el Teniente Jesús Montes del catorce Regimiento, previa protesta y demás requisitos legales, por sus generales dijo llamarse como queda dicho y es Teniente del Cuerpo expresado, con residencia en su Cuartel, originario de Oaxaca, soltero, militar; de treinta y dos años de edad. Interrogado conforme al interrogatorio relativo, contestó á la pregunta primera. Que ya otorgaba la protesta de ley y queda enterado de las penas impuestas á los que declaran con falsedad. A la segunda, que ya los expresó.—A la Tercera. Que se encontró en la Plaza de Ciudad Juárez cuando la rendición de esta porque formaba parte del escuadrón del Catorce Regimiento que guarnecía la misma.—A la Cuarta. Que el declarante perteneció durante el combate á la fuerza que ocupaba una casa que servía de Cuartel al escuadrón y fué destinado con diez hombres á su mando en la azotea del Cuartel para la defensa del mismo. Que como á las siete de la mañana del ocho de mayo se oyeron unos disparos por el Noroeste, y que el combate comenzó á eso de las diez de la mañana, y que los diez hombres á su mando los empleó en la defensa del Cuartel mientras ocupaban esta posición, que fué hasta el día nueve por la noche en que se ordenó por la Superioridad se replegaran al Cuartel General: Que el fuego se suspendió como á las cuatro de la tarde del día ocho, por orden del General en Jefe, habiéndose dado el primer toque de clarín correspondiente en la posición en que estaba el declarante, por orden del General Navarro que comunicó uno de los Oficiales de Estado Mayor: Que cesado el fuego, el declarante fué comisionado por el Comandante del Escuadrón, Capitán Gorostiza, para ir con la escolta de diez hombres, un Mayor Médico Militar y otro Civil á levantar el Campo, comision que procedieron á desempeñar yéndose al efecto montados y armados y llevando bandera blanca: que después de levantar un cadáver, andaban buscando otros ó heridos por la orilla del Río, al centro de la Población, cuando un grupo de maderistas que ocupaban uno de los puestos comenzaron á hacerles fuego no obstante llevar bandera blanca, y debido á esa actitud abandonaron el lugar el declarante y sus compañeros, dirigiéndose rumbo á las garitas y al llegar á la Avenida Lerdo les salieron al encuentro varios grupos de maderistas que los INTIMARON á entregarse con armas y caballos: que como aumentaba el número de maderistas al grado de llenarse la calle y estos disparaban al aire sus armas é insultaban de palabra al declarante y sus

compañeros, después de diversos incidentes en los cuales al declarante le arrebataron su espada y á la escolta sus carabinas, lograron tomar la retirada con sus caballos, dividiéndose la escolta en varios grupos al verificarse esta: Que el declarante encontró á seis de sus hombres refugiados en las trincheras del 18º Batallón y con ellos se presentó al Cuartel General dando cuenta de lo sucedido: Que los otros cuatro hombres de la escolta se fueron acompañando al Mayor Médico Militar: Que por orden del General en Jefe se incorporó con cinco de sus hombres á la fuerza de su Escuadrón en el Cuartel, dando el parte correspondiente al Capitán Gorostiza: Que desde que el declarante y su escolta fueron atacados por los maderistas, se reanudó el fuego hasta la rendición de la plaza, así es que sólo estaría suspenso como una hora y media: Que la noche del día ocho fué el declarante por orden del Capitán Gorostiza, sin recordar la hora, á traer municiones, y en dicho Cuartel le fueron entregados por orden del Coronel Zenón Noriega, mil cartuchos que entregó al Capitán Gorostiza: Que esos mil cartuchos eran los únicos que había en el departamento respectivo en el Cuartel General, cuando fué el declarante por la noche del día nueve una vez que se incorporó al Cuartel General; que el declarante fué destinado con una parte de la fuerza á estar listo para reforzar la demás establecida en el mismo Cuartel para la defensa del mismo: Que el día siguiente por la mañana se mandó formar toda la fuerza que ocupaba el Cuartel General; que evacuaron en seguida emprendiendo la marcha rumbo al Cuartel Federal, atravesando al efecto toda la población, sufriendo en toda la marcha el fuego del enemigo: Que el Cuartel Federal estaba aspillero y se distribuyó la fuerza para la defensa del mismo y el declarante no tuvo más destino que el de vigilar el fuego en compañía de otros Oficiales: Que en dicho Cuartel Federal se reunieron todas las fuerzas que guarnecían la plaza. Que durante la mañana de ese día diez, el Capitán Joaquín Gorostiza fue comisionado con veinte ó treinta hombres para ir en auxilio del Teniente Coronel Angel Jiménez que se encontraba sitiado en una casa á donde había ido con fuerza del Tercer Regimiento á dar agua á la caballada, y cumplió con esa comisión, volviendo acompañado del Teniente Coronel Jiménez y un trompeta que se presentó, quien manifestó que los demás soldados se habían pasado al enemigo. Que como á la una de la tarde se verificó la rendición de la Plaza. —A la Quinta. Que el declarante personalmente sólo sabe que el Escuadrón de su Regimiento estaba distribuido una parte en el Cuartel, como ha expresado; otra en la azotea del teatro y la otra en la barricada de la avenida Lerdo: en las trincheras por la estación del ferrocarril estaba fuerza del dieciocho

Batallón y en la calle del Comercio fuerzas del veinte y que ya ha declarado la participación que tuvo en ella y no sabe más acerca de la defensa de la plaza. —A la Sexta. Que desde que se firmó el armisticio durante varios días anteriores al combate estuvieron entrando á la plaza, por la garita, carros con provisiones que se internaban en el Campamento enemigo. —A la Séptima. Que aproximadamente quinientos ó seiscientos hombres formaban el efectivo de las fuerzas equipados y armados convenientemente con una dotación de doscientos cartuchos por plaza cuando comenzó el combate: que en el Cuartel Federal había gran cantidad de parque, pero que como estaba muy distante de las posiciones, después de agotada aquella dotación solamente se ministraba á las fuerzas del declarante á razón de quince cartuchos por plaza; que no tuvieron los alimentos necesarios: pues cada uno se los proporcionaba personal y diariamente sin haber recibido orden de aprovisionamiento: que cuando llegaron á la plaza las fuerzas del General Navarro fungía el Coronel Zenón Noriega como Jefe de aprovisionamiento, pero el declarante no sabe que haya verificado ese servicio de algún modo: que agua no tuvieron en todo el combate por haber cortado el acueducto el enemigo. —A la Octava. Que en las fuerzas de que formó parte el declarante, su estado moral y físico fué bueno; pero este último fué decayendo no poco por la fatiga, y la falta de alimentos y agua; que el comportamiento de la tropa fué magnífico, pues todos los Soldados se portaron con abnegación y bravura. —A la Novena. Que el ataque se verificó por el Noroeste, por la margen del Río Bravo y que el campamento enemigo lo formaban tres mil hombres según noticias que tuvo el declarante: que una vez comenzado el combate se agregaron á las fuerzas enemigas como unos dos mil hombres que penetraron por los puentes que se veían llenos viniendo dichos hombres del lado Americano. —A la Décima. Que casi todos los habitantes de Ciudad Juárez se pasaron á El Paso y por lo tanto durante el combate no había ningunos en las calles y seguramente en las casas. —A la Onceava. Que en su concepto la falta de alimentos y agua, el escaso número de hombres que formaban la fuerza que defendía la plaza y el mayor número del enemigo quien desde que se suspendió el fuego el día ocho ocupó la mayor parte de los edificios y alturas de la población. —A la Doceava. Que como al medio día del diez de mayo un Soldado del veinte Batallón, entre el nutrido fuego del enemigo izó bandera blanca en el Cuartel Federal que ocupaban las fuerzas de orden superior y que sin cesar el fuego, el declarante vió salir un emisario voluntario con un pliego, regresar poco después salir con otro pliego y volver al Cuartel también con un pliego que en-